

MUNDO METAL



BOLETIN LATINOAMERICANO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE TRABAJADORES METALURGICOS

2 COLUMNA

Solidaridad Sindical Internacional, una Herramienta Global

3 REPORTAJE

Resoluciones de la Reunión del Comité de Coordinación de la CRAL

6 PERFIL

Hugo Bianchi: "Quiero Aprender Más"

7 BREVES

SINAMI Agradece Apoyo de la FITIM

8 MUJERES METALÚRGICAS

Acuerdos Comerciales Bilaterales o Multilaterales y Actuación de los Trabajadores



nº 2
Junio
2006



Solidaridad Sindical Internacional, Una Herramienta Global

La "Solidaridad", es uno de los Principios fundamentales del movimiento sindical, y es a partir de este principio, que se constituyó el movimiento sindical a nivel mundial.

Actualmente existe un "reconocimiento" de las Organizaciones Sindicales a través de argumentos legales (Leyes, Decretos, etc.); pero, las leyes son violadas con impunidad por parte de los gobiernos y los empresarios.

Hemos sido testigos de la penalización de movimiento sindical en nuestra región, por parte de los gobiernos, como es el caso de Colombia, quien niega el ejercicio del sindicalismo al impedir la formación de organizaciones sindicales y que no protege a los dirigentes, víctimas de violencia y muerte, o el caso de México que no respeta la libertad del sindicato minero, al rechazar a su secretario general.

Estos hechos, y como tantos más, son sin duda, claros ejemplos de que la actividad sindical está siendo "criminalizada" y "penalizada", inclusive los responsables de esta intolerancia, han logrado motivar la "insensibilidad" de la sociedad frente a estos hechos. Actualmente existe en México más de 40 órdenes de aprehensión de activistas y dirigentes sindicales mineros.

Los agresores (gobiernos y empresarios) son los que tienen la IMPUNIDAD, manipulando como argumento a su favor el "Estado de Derecho" y la "legalidad". Sin embargo son "ellos" los más evidentes violadores de la legalidad, implantando un "TERROR DE ESTADO".

Lo que está sucediendo es una discriminación a la actividad sindical, y como dije en una edición anterior: La Discriminación es una forma en que se manifiesta la INTOLERANCIA. Y esta es un arma en contra de la democracia, porque la TOLERANCIA es un componente de la DEMOCRACIA, que garantiza el ejercicio de las LIBERTADES, y también la TOLERANCIA es un indicador del nivel de CONVIVENCIA.

Por tanto, si se "Discrimina" la actividad Sindical se está atentando contra la Democracia, la Convivencia de la sociedad y se ataca las libertades. Y eso es lo que hacen los gobiernos y los empresarios: Atacan la democracia.

No podemos permitir esta penalización al movimiento sindical, debemos unirnos y trabajar por la lucha del movimiento sindical, como lo han hecho nuestros compañeros mexicanos, quienes siguen luchando a pesar de perder a compañeros, soportar amenazas y calumnias por el solo hecho de defender sus derechos.

Es por eso que debemos practicar la solidaridad sindical, ya que es una herramienta fundamental para enfrentar a los agresores, a los que violan los derechos laborales y humanos.

Pero, ¿Qué debemos hacer?:

- Realizar campañas, nacionales, regionales y mundiales de "reconocimiento del movimiento sindical", un reconocimiento político al daño causado por los gobiernos y empresarios.
- Realizar campañas para reconstituir el movimiento sindical, organizando a los no organizados.
- Hacer una "resistencia" a la Intolerancia Sindical.
- Elaborar nuevas formas de acciones de "Solidaridad" a nivel nacional, regional y mundial, con acciones más contundentes, además de las notas escritas y verbales de apoyo solidario. Luego hacerles seguimiento a estas campañas renovando las acciones, hasta lograr resultados favorables.
- Exigir a los empresarios y los gobiernos aspectos fundamentales como evitar la intolerancia sindical; democratizar las Relaciones Laborales (compartiendo información, etc.) ya que usan como argumento que la "Libertad de propiedad" es un Derecho Humano, y reivindicar los caminos del diálogo y de la tolerancia sindical.

Estas acciones también se deben realizar de manera local en cada uno de los Sindicatos. Y en este ámbito deben luchar por fortalecer las Instituciones Democráticas, y porque el comportamiento de las autoridades sea el adecuado. Asimismo deben lograr sensibilizar a la comunidad, haciendo visible la importancia de la actividad sindical. Acercarse más a la sociedad y sus problemas (medio ambiente, trabajo infantil, discriminación racial, derechos humanos, sociales y económicos, desempleo, trabajo precario, etc.). Y por último, iniciar en forma urgente una "Reestructuración Sindical" para poder enfrentar los actuales desafíos.

Jorge Campos Miranda

Representante Regional FITIM
América Latina y el Caribe
jcampos@imfmetal.org

La Federación Internacional de Trabajadores Metalúrgicos (FITIM) fue fundada en 1893 y tiene su oficina central en Ginebra, Suiza. Actualmente, la FITIM representa los intereses de 25 millones de trabajadores de la industria metalúrgica, en 200 sindicatos afiliados en 100 países.

Presidente: Jürgen Peters

Secretario General:
Marcello Malentacchi
mmalentacchi@imfmetal.org

MUNDO METAL es una publicación de la Oficina Regional de la FITIM de Latinoamérica y el Caribe.

Editor: Jorge Campos
Representante Regional
jcampos@imfmetal.org

Periodista: Valeska Solís C.

Diseño: Dayanna Faúndez M.

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente el pensamiento de la FITIM.

Oficina Regional de Latinoamérica y el Caribe

Dirección: Avenida Providencia N°2019, oficina 42B
Providencia
Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 6550474-6550477-6550478
Fax: (56-2) 6550470
E-mail: fitimalc@imfmetal.org

Resoluciones de la Reunión del Comité de Coordinación de la CRAL

Los Coordinadores Subregionales de América Latina y el Caribe junto a dos integrantes del Comité Ejecutivo de la FITIM firmaron tres resoluciones, una de ellas en rechazo a los despidos del sector automotriz.

El 9 y 10 de mayo se realizó la reunión del Comité de Coordinación de la CRAL, en la ciudad de Viña del Mar, ubicada a 120 kilómetros de la capital de Chile.

En el encuentro participaron los cuatro coordinadores subregionales; José Messoni de la subregión Andina, Irene Martis en representación del Caribe, Gregorio Santana de la subregión de Centroamérica y Salvador Castro del Cono Sur. Además estuvieron presentes dos integrantes del Comité Ejecutivo de la FITIM, Emilia Valente y Luis García Ortiz.

En la reunión se analizaron los principales problemas de las subregiones, como son el trabajo infantil, la tercerización, la igualdad de género, entre otros y se vieron sus posibles soluciones o acciones (ver recuadro). Además debatieron sobre temas de real importancia para la FITIM como es la problemática de la comunicación, la solidaridad internacional, uso del asbesto, y cuotas de afiliación.

De la misma forma hablaron algunos puntos sobre "Comercio, Desarrollo, Empleo: Una Estrategia Sindical", y el Programa Educativo de la Oficina Regional.

Los integrantes de la CRAL ratificaron las resoluciones adoptadas en las distintas Reuniones Subregionales que se efectuaron a partir de marzo de este año en República Dominicana y que culminaron en Paraguay a fines de abril.



Una de ellas tiene relación con el atentado a la autonomía sindical cometida contra el Sindicato Nacional Minero de México que aún persiste por parte de las autoridades del gobierno y por Grupo México razón por la cual "manifestamos nuestro más enérgico repudio a estas actitudes antisindicales y violatorias de los Derechos Humanos". Así como también reconocieron al compañero Napoleón Gómez Urrutia como único líder del Sindicato Nacional Minero en ese País.

De la misma forma, se firmó una declaración respecto a los anuncios de los despidos en el sector automotriz, la cual señala que "habiendo tomado conocimiento del impacto que la crisis en el sector automotriz a nivel mundial ha ocasionado sobre los trabajadores de las empresas multinacionales de ese sector en nuestra región y preocupados por los anuncios de reducción de plantillas a través del despido de miles de trabajadores que han informado algunas empresas como recientemente lo ha realizado Volkswagen en Brasil, manifestamos nuestra oposición a que se cometan esas actitudes que afectan la paz social y laboral y exhortamos a las empresas implicadas en esta situación a agotar todas las instancias de diálogo y negociación para evitar estas conflictivas situaciones. Al mismo tiempo expresamos nuestra más incondicional Solidaridad para las organizaciones sindicales involucradas y para los trabajadores de estas empresas".

La otra resolución ratificada fue la prohibición del uso del asbesto, comprometiéndose a seguir luchando contra su uso, ya que es mortal para la salud de los trabajadores y del mundo entero.

Principales Problemas de las Subregiones y sus acciones

PROBLEMA	OBJETIVOS	POSIBLES ACCIONES
Precarización, Desreglamentación y Tercerización	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento Sindical. - Integración de trabajadores; igualdad de remuneraciones y de condiciones de trabajo. - Mejorar las Estructuras sindicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Campaña de afiliación de los no afiliados (Mercerizados, informales, etc.) - Red de Instructores. - Conferencia Regional sobre Tercerización.
Negociación Colectiva Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (Cymat)	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias. - Incrementar la participación de las mujeres en la Negociación Colectiva. - Mejorar la capacitación y promover la provisión, colocación, y reconversión de trabajadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Red de Instructores. - Taller sobre Negociación Colectiva (Niveles Subregionales: 2007, 2008 y 2009).
Trabajo Infantil	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir y regular el trabajo infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Denuncias de trabajo infantil a nivel nacional y subregional. - Posicionar el tema en las agendas de las reuniones subregionales de 2007.
Igualdad de Géneros	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionar a las mujeres en las estructuras sindicales de decisión política. - Involucrar a las mujeres en los procesos de negociación colectiva. - Mejorar la sindicalización de las mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión del Comité Regional de Igualdad de Derechos.

La Lucha Sindical en México...

65 mineros mexicanos murieron el 19 de febrero de este año, en una explosión y derrumbe de la mina Pasta de Conchos, perteneciente a Grupo México, ubicada en el Estado de Coahuila. Varios de los trabajadores fallecidos estaban afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República de México. Ante el dramático hecho el sindicato exigió una investigación para dar con los responsables del accidente, ya que según informaron la mina no tenía buenas condiciones de seguridad. Paralelo a este hecho, surge otro. Los empresarios culpan al Secretario General del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia, de apropiarse de 55 millones de dólares de la venta de las empresas privatizadas Mexicana de Cananea y Mexicana de Cobre, en 1998 y 1990, la misma que fue aclarada, inclusive por el propio Sindicato al solicitar que se audite las cuentas. Luego, la Secretaría del Trabajo se niega a reconocer al líder sindical mexicano como el secretario general del SNTMMSRM, otorgándole el cargo a Elías Morales.

Ante estos acontecimientos el sindicato minero mexicano comenzó una lucha contra el gobierno en defensa de sus derechos, de la vida de los mineros, de la autonomía sindical y en solidaridad a Napoleón Gómez, al cual reconocen como Secretario General.

La FITIM, y como Napoleón Gómez es parte del Comité Ejecutivo, se interpuso en el conflicto, en busca de una solución, tanto en la investigación del accidente en Coahuila como en el reconocimiento legal del dirigente minero.

Es por eso que una comitiva viajó a México, entre ellos el Representante Regional de la FITIM, Jorge Campos, y algunos dirigentes del sindicato norteamericano SteelWorkers, para presionar al gobierno a buscar una solución.

Sin embargo, no se logró el acuerdo esperado, ya que nuevamente la Secretaría del Trabajo no reconoció a Gómez Urrutia como líder del sindicato minero. Esta medida sorprendió tanto al mundo sindical mexicano como a los sindicalistas de la Región, pero le dio más fuerza a la lucha sindical.

Paros, despidos y muertes

A raíz de la medida de la Secretaría miles de trabajadores, no sólo del sector minero manifestaron su rechazo a las afueras del organismo del trabajo para exigir el reconocimiento de Napoleón como líder minero.

El sindicato decide ejercer mas presión por la autonomía sindical, y varias de sus secciones, comienzan a manifestarse, realizando paros y huelgas.

El 2 de abril cerca de 3 mil trabajadores sindicalizados de la sección 271 del sindicato minero, iniciaron un paro laboral en las empresas metalúrgicas del puerto Lázaro Cárdenas, Michoacán, en apoyo a Napoleón Gómez Urrutia y defendiendo su contrato colectivo. El paro afectaba a las empresas Sicartsa, Mittal Steel, entre otras.

Según las empresas afectadas las pérdidas por el paro superaban los 30 millones de pesos diarios. 5 días después la empresa Sicartsa anunciaba el despido de 300 mineros. Uno de ellos fue el dirigente líder de la sección 271, Martín Rodríguez.

Sin embargo el hecho más repudiable por el mundo sindical, ocurrió el 20 de abril cerca de las 7 horas cuando un grupo de 600 fuerzas policiales quiso desalojar a los trabajadores que se encontraban al interior de la planta Sicartsa. Los mineros resistieron la agresión, y se defendieron lanzando gases lacrimógenos y bombas molotov. El enfrentamiento dejó a dos sindicalistas muertos y decenas de heridos.

Rápidamente la noticia del allanamiento recorrió el mundo y el SNTMMSRM envió un comunicado oficial en donde informó que el Comité Ejecutivo Nacional "acordó enfrentar los embates del gobierno federal y local que ya cobraron dos vidas, incrementando las acciones de lucha, a nivel nacional e internacional". Denunciaron que "esta acción tiene nombre y apellido y reclama una investigación y un castigo con todo el peso de la ley y de cara a la opinión pública nacional e internacional. Nada ni nadie ha detenido ni detendrá nunca a los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos que están dispuestos a dar la vida por lo que es suyo y que, por derecho, les corresponde", señaló el comunicado.

Frente al desalojo en Lázaro Cárdenas el gobierno mexicano señaló que realizarán las investigaciones para esclarecer los hechos y designar responsabilidades. Apuntó que la medida se hizo con base en una resolución de la junta federal de conciliación de arbitraje que declaró ilegal el paro.



la sangre ya empezó a correr

Solidaridad Internacional

Antes de que ocurriera el allanamiento a la planta, las organizaciones sindicales de México, estaban organizando una marcha a favor de la autonomía sindical. La FITIM, también llamó a sus sindicatos afiliados a sumarse a esta manifestación.

La muerte de los dos sindicalistas y las decenas de heridos, generaron un rechazo generalizado en el mundo sindical mexicano y el sindicato minero declaró que el 28 de abril, fecha en que se conmemoran a los trabajadores fallecidos en accidentes ocupacionales, realizarían un paro nacional junto a la marcha ya programada.

Fueron los más de 200 mil mineros, metalúrgicos y siderúrgicos que integran las secciones y fracciones del SNTMMSRM los que pararon sus labores, en defensa de la autonomía sindical. Los voceros de la marcha llamaron al Presidente Fox a escuchar las demandas de los sindicalistas. Juan Luis Zúñiga Velázquez, Primer Vocal del Consejo General de Vigilancia y Justicia del sindicato, dijo refiriéndose a Fox, que se “debe comprometer a cumplir con la palabra dada de aplicar una política de rostro humano, que el Secretario del Trabajo ignora”.

Entre las exigencias para el gobierno mexicano que exige el Sindicato están:

- La renuncia inmediata del Secretario del Trabajo, Francisco Javier Salazar Sáenz; del Subsecretario del ramo, Emilio Gómez Vives y del Director General del Registro de Asociaciones, José Cervantes Calderón.
- La ratificación de Napoleón Gómez Urrutia, como Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros.
- El respeto a la autonomía sindical.
- El esclarecimiento del fallecimiento de 65 compañeros mineros en Pasta de Conchos, en Coahuila y dos en Lázaro Cárdenas, Michoacán, con la abierta responsabilidad de Grupo México y Grupo Villacero, avalados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Al mismo tiempo en que el sindicato minero establecía su paro nacional, la Oficina Regional de la FITIM organizó para el mismo 28 de abril, el **Día de Acción de Solidaridad Internacional por Respeto a la Libertad Sindical en México**, en apoyo a los compañeros mineros mexicanos, y en memoria de los trabajadores fallecidos (ver recuadro).

Por la campaña de solidaridad realizada por un lado por los sindicatos mexicanos y por otro, por el mundo sindical internacional, Napoleón Gómez señaló en el marco de la XXXIV Convención General Ordinaria del SNTMMSRM que se realizó los primeros días de mayo, que se siente profundamente comprometido con todos los trabajadores, y “con todas las familias de nuestros compañeros caídos y heridos”. Agregó que “vamos a salir adelante de esta lucha y vamos a ganar, porque estamos apegados al derecho pero, sobre todo, porque nosotros tenemos un compromiso claro por las mejores causas sociales del país. ¡Que vergüenza! ¡Que indignante!, que hayan manchado sus manos de sangre, de sangre minera, de sangre de trabajadores, que lo único que han hecho es entregar, día a día, con su esfuerzo y su valor, su vida para engrandecer y generar la riqueza de este país”, señaló Napoleón Gómez Urrutia.

Hasta el cierre de esta edición no había ocurrido ninguna solución al conflicto, continúan las manifestaciones, y la hostilidad del gobierno contra el sindicato, esperemos que sin más víctimas que lamentar.

FITIM Apoya al Sindicato Minero

La Oficina Regional de la FITIM, llamó a todos los sindicatos afiliados de la Región, para que solidaricen y apoyen al sindicato minero mexicano, en el Día de Acción de Solidaridad Internacional por Respeto a la Libertad Sindical en México.

Durante la jornada del viernes 28 de abril, más del 80% de los sindicatos afiliados solidarizaron, enviando cartas a las embajadas y consulados mexicanos, las cuales rechazaban los hechos que afectaron al sindicato minero y además exigieron el respeto por la libertad sindical, tal como se acordó en las Reuniones Subregionales.

Asimismo, algunos sindicatos, enviaron cartas directamente al presidente mexicano e incluso a los ministerios de relaciones exteriores de sus respectivos países. También los sindicatos organizaron otras acciones, como por ejemplo, Asimra de Argentina, Fetramecol de Colombia, Fetrmetal de Venezuela, enviaron cartas de solidaridad a Napoleón Gómez, los sindicatos chilenos se entrevistaron con el primer ministro de la embajada mexicana en Chile, y CMM de Perú organizó una manifestación a las afueras de la embajada.

La Oficina Regional agradeció el apoyo de los sindicatos afiliados que solidarizaron con la causa.

Opiniones de los afiliados frente al conflicto



Irene Martis, Representante de la Subregión del Caribe: “Debemos tener solidaridad con el sindicato minero mexicano, porque lo que ocurrió allá puede ocurrir en nuestros países, entonces debemos ser solidarios unos con otros y ser sindicatos más fuertes para que esta situación no vuelva a pasar”.



José Messoni, Coordinador Subregional Área Andina: “Creemos que es un abuso del gobierno mexicano, introducirse en las cosas internas de un sindicato que fue legítimamente constituido por el voto directo y secreto de los trabajadores. No pueden inmiscuirse en los temas internos del sindicato, porque estos a nivel mundial se rigen por los estatutos y reglamentación sindical. Hemos protestado, y seguiremos protestando.”



Gregorio Santana, Coordinador Subregional México, Centroamérica y República Dominicana: “Estamos seguros de que el compañero Napoleón no ha cometido las desviaciones que se le quieren imputar, es una persona honesta, de una seriedad absoluta y todo lo que se le ha querido atribuir al compañero y al sindicato es falso. Solidarizamos totalmente en la lucha de los compañeros del sindicato”.



Salvador Castro, Coordinador Subregional del Cono Sur: “Nosotros solidarizamos con los compañeros mexicanos, ya que consideramos que un país democrático que no respeta la autonomía sindical, como México, no es democrático. Los gremios son los que deciden sus líderes y no el gobierno”.



El Retiro de un verdadero sindicalista...

Hugo Bianchi:

“Quiero Aprender Más”

“Yo dije que no me iba a morir como dirigente sindical, creo que es muy importante ser dirigente, lo que valgo se lo debo al sindicato y a los compañeros” pero ahora “quiero dedicarme a otras cosas...entraré a trabajar a una empresa, estoy haciendo cursos y seguiré estudiando. No sé estar sin pensar o estudiar”.

Con estas palabras explica Hugo Bianchi de la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines de Uruguay, UNTMRA, el porqué de su retiro de más de 40 años trabajando por el movimiento sindical no sólo de su país natal sino de la Región en general.

Este sindicalista uruguayo, que le encanta nadar, leer y caminar junto a su perra Sampa, nació en Montevideo en 1943. Estudió un tiempo para abogado, sin embargo los problemas económicos de su familia le impidieron continuar. “Que mal abogado se perdió el país”, señala Bianchi, entre risas. Su trayectoria sindical comenzó cuando fue activista estudiantil, formando una federación de estudiantes secundarios en los años 57 y 58. Al dejar de estudiar entró a una fábrica metalúrgica en el año 1963, donde se integró inmediatamente al comité de empresas.

Aquella fábrica la recuerda con nostalgia, la denomina como pequeña en la que se hacían artículos sanitarios, “no era importante profesionalmente, pero fue ahí donde me hicieron gente”, señala Bianchi y enfatiza que estuvo 10 años en ella. “En esa fábrica me educaron a ser parte de un colectivo en todos los sentidos, desde cómo relacionarme con mis compañeras y compañeros, me hicieron de tal forma que no soporto las fiestas de fin de año porque me viene mucha tristeza ya que los extraño mucho”.

Su ida de aquella fábrica, fue drástica, ya que fue el golpe de estado que afectó a su país, el que decidió su retiro, puesto a que fue despedido junto a 30 compañeros.

A partir de ese momento comenzó su exilio, primero se fue a Argentina, y dado que no era un lugar seguro, ya que estaban asesinando a paraguayos y uruguayos, se le dio la orden de ir a Brasil. Fue en el país carioca donde estuvo más tiempo, tanto así, que se empapó inconcientemente de la cultura brasileña, cuenta que gracias a ese país, tiene la capacidad de hacerse amigos y conversar con mucha gente en la calle, adoptó lo que él llama la cultura de Brasil, que es muy diferente a la de su país.

Estar en Brasil no le impidió seguir trabajando por el movimiento sindical de Uruguay, “me llegó la orden de que no me exiliase porque tenía que dedicarme a hacer plata, si me exiliaba me mandarían a Europa, entonces me dediqué hacer plata y organizar la solidaridad con Uruguay, además los compañeros y compañeras brasileños me acogieron con mucho cariño y fraternidad”. Para cumplir el objetivo que le habían dado Hugo Bianchi vendió obras de artes, cuadros de pintores famosos, entre otras cosas, para hacer dinero.

Aunque reconoce que tuvo miedo durante todos esos años, puesto a que era un hombre muy buscado, señala que su madre le enseñó a nunca dejar de hacer nada por miedo. Resalta que ha tenido mucha suerte en su vida, una de ellas es ser metalúrgico y otra fue “la fortuna de participar con varios equipos en la dirección del sindicato en la clandestinidad y en la legalidad, algunos de los cuales son muy importantes en mi vida”. Agrega que se salvó de muchas cosas, “algunos compañeros fueron torturados por saber donde estaba, y nunca lo dijeron, sobre todo una compañera, que nunca dejó de hacerle un homenaje, ya que me salvó la vida y quizás este vivo por lo que ella se bancó”, refiriéndose a Beatriz Martínez.

El Orgullo de ser miembro de la FITIM

Al sindicato se integró en 1972, siendo elegido en la dirección. “A partir de ese año hasta la fecha ocupé todos los puestos, habidos y por haber”. En 1996 la UNTMRA se afilió a la FITIM, a la cual se refiere como una instancia inteligente del movimiento obrero internacional, “no quiero decir que las otras no lo sean, pero siempre me he sentido muy a gusto en la FITIM. Creo que es una organización viva, dinámica, que enfrenta serias dificultades por la situación. Siempre ha sido un placer participar de las reuniones, y ojo que en el último tiempo la única insignia que uso es la de la FITIM”. Agrega que humanamente hablando es un orgullo ser miembro de ella.

Bianchi citando a Saramago, señala que lo importante que hay que discutir en estos tiempos es qué es la democracia, para qué sirve, “esos son los temas que a mí me preocupan, y es por eso me voy del movimiento sindical, porque quiero aprender algunas cosas fuera del sistema corporativo...ya que es necesario pensar más”.

¿Cuáles son los problemas de Uruguay, y cómo se podrían solucionar?

“El cultural, puesto a que es importante respecto a la construcción de relaciones democráticas, y respetuosas entre los ciudadanos con una disciplina significativa en relación al trabajo. Y eso se resuelve no sólo con los trabajadores, sino construyendo una relación diferente que necesita un profundo sacudimiento, entonces, requiere que el movimiento de los trabajadores tenga una amplitud importante de construir iniciativas y acciones y formas de negociaciones llevadas para sacar al país adelante. Asimismo, se necesita de la gestión ciudadana, porque la inversión es esencial, pero no todo se resuelve en qué hacer con los dólares, sino que se requiere una acción transformadora en el cual el movimiento sindical debe cambiar mucho, y como dijo el compañero Jorge Campos existe la necesidad de cambiar del sindicato de poder al eficiente, o si no será cuestionado, porque no será útil, para dar respuesta a todos los problemas, que tienen que ver con el empleo o fundamentalmente con la ciudadanía”.

Rodeado de Amigos

En el ámbito más personal Hugo Bianchi, tiene dos hijos, una que está por recibirse de ingeniería y otro que estudia sociología. Además confiesa que ha tenido importantes mujeres en su vida.

¿Ha tenido muchas mujeres?

(Ríe) “Me han tenido varias mujeres, ahora estoy aprendiendo a ser de una” -señala entre risas-

“Eso de tener o no tener...eso no, mi madre me enseñó varias cosas, fue una gran mujer, no fue ninguna santa por suerte, vivió la vida, teníamos diferencias de pensar, pero me enseñó algunas cosas en relación a las mujeres a las cuales les hice una promesa de jugar limpio, y a partir de ahí nunca dejé de cumplir, porque hubo un tiempo en que me había hecho el vivo, educado en una formación machista. Sin embargo, “siempre he sido amigo de las personas que han vivido conmigo, todo el mundo me protege, por suerte, sigo teniendo relaciones muy afectuosas”.

¿Es de muchos amigos?

Tengo grandes amigos, a veces la lucha sindical es brava y complicada pero tengo amigos en las fábricas en Uruguay, en Brasil, en otros lados. Además tengo la suerte de ser parte de la FITIM, donde tengo grandes amigos.

SINAMI AGRADECE APOYO DE LA FITIM

El sindicato nacional de minería de Chile agradeció a la FITIM por el apoyo entregado al trabajador que fue víctima de un accidente radiactivo ocurrido en febrero de este año en la planta Nueva Aldea de Celulosa Arauco y Constitución (Celco), ubicada en la VIII Región del país.

Miguel Ángel Fuentes, encontró una cápsula de iridio guardándose en el bolsillo de su pantalón, lo que le causó graves quemaduras en el glúteo y su mano izquierda. Dada la gravedad, fue trasladado a Francia, en donde se le realizó un tratamiento de células madres, a raíz de esto fue que los sindicatos afiliados a la FITIM en dicho país, le entregaron todo el apoyo al trabajador chileno.

Ante esto, Miguel González, presidente de SINAMI, al cual pertenecen los trabajadores accidentados, agradeció la "coordinación que hizo la FITIM, ya que fue fundamental y un apoyo importante para la recuperación del compañero".

FITIM LANZO www.imfmetal.org/china

El 17 de mayo una nueva sección sobre China lanzó la FITIM en su sitio Web, en la que se ofrece expresamente información sobre China y sus trabajadores.

El sitio forma parte de un esfuerzo global de la FITIM para colaborar más estrechamente con los trabajadores chinos en empresas transnacionales que operan en el sector metalúrgico en dicho país.

El sitio servirá de centro de información con muchos recursos, incluidos aspectos como investigaciones sobre violaciones de los derechos laborales y humanos, informes o documentos sobre la industria metalúrgica, notas acerca de actividades de los afiliados chinos a la FITIM, entre otros.

Cabe recordar, que el Comité Ejecutivo adoptó en el Congreso de 2005 en Viena la "Declaración sobre China", la cual señala que "China se está transformando estructuralmente. Es urgente que se tomen nuevas medidas para cumplir las normas internacionales sobre los derechos de los trabajadores y los derechos humanos. La evolución

en esta esfera y en las condiciones de trabajo de los empleados en China repercutirá considerablemente en los empleados de todo el mundo" dice la declaración.



PEUGEOT VIOLA AMI

La automotriz francesa PSA Peugeot Citroën anunció que antes de julio de 2007 cerrarán la planta Ryton, ubicada en el sector de Coventry en Inglaterra, con lo que eliminará a 2.300 puestos de trabajo.

Esto significa que la automotriz no respetó el Acuerdo Marco Internacional firmado en marzo de este año, puesto a que no informó ni consultó la medida a los sindicatos de los trabajadores.

El AMI, indica que "PSA Peugeot Citroën reconoce el derecho a la información y a la consulta de los



representantes de los trabajadores en las grandes decisiones que afectan a la vida de la empresa". Además se comprometía a "proporcionar a los trabajadores información periódica sobre la marcha de la empresa y sobre los elementos susceptibles de afectar a las condiciones de trabajo y empleo, directa e indirectamente, concretamente mediante las instancias locales de representación de los empleados y los sindicatos".

La decisión de la automotriz afecta tanto a los trabajadores en la planta de Ryton, a las compañías proveedoras en el área de Coventry y a toda la gente de la comunidad.

La FITIM solicitó a la compañía a tomar las medidas lo más pronto posible, de acuerdo a las responsabilidades sociales acordadas en el AMI, y que se les informe y consulte a las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores para así encontrar alternativas al cierre de la planta.



SINDICALIZAR A LOS NO SINDICALIZADOS PRIORIDAD DE LA CNM-CUT

Brasil. El Secretario General de la CNM-CUT, Fernando Lopes, señaló las actuales tareas o prioridades en que está trabajando la CNM. La primera de ellas es sindicalizar a los no sindicalizados, ya que como explica Lopes "en los últimos 3 años en Brasil, nuestra categoría creo más de 300 mil puestos de trabajo y ahora tenemos que incorporar a esos nuevos trabajadores de todas las industrias metalúrgicas y siderurgias del país, a los sindicatos".

Sostiene que para lograr esto, "la mejor estrategia es entregar la responsabilidad a un trabajador que ya es dirigente sindical para que él sindicalice en sus jornada de trabajo. Es decir un compañero que ya es socio, miembro de un sindicato, converse con su colega y lo lleve al sindicato".

Otra de las tareas de la CNM es la reducción de la jornada de trabajo y la eliminación de las horas extras. Explica que en Brasil por ley, la jornada es de 44 horas semanales, sin embargo "nosotros los metalúrgicos y otros sectores, como los automovilísticos, conseguimos una jornada de 40 horas de trabajo en los acuerdos colectivos y ahora lo que queremos es que se extienda dicha jornada para todos los trabajadores" revela Lopes. Respecto a las horas extraordinarias, señala que "a pesar que la ley dice que son 44 horas de trabajo, y algunos sectores tienen el acuerdo de 40 horas, en realidad se está trabajando más de 50 horas semanales con las horas extras. Por ello nuestra lucha es su eliminación".

Por último, explica que este año hay elecciones presidenciales en Brasil, la CNM tiene como prioridad la reelección del actual presidente Luiz Inacio Lula Da Silva.

LUIS GARCÍA INTEGRA COMITÉ EJECUTIVO

A partir de mayo el presidente de Asociación de Supervisores de la industria Metalmeccánica de la República Argentina, ASIMRA, Luis García Ortiz, forma parte del Comité Ejecutivo de la FITIM, en reemplazo de Francisco Gutiérrez de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Cabe recordar que la representación de Argentina en el Comité Ejecutivo lo ejerce el presidente del Consejo Nacional Argentino de la FITIM, cargo que se alternan cada año las organizaciones sindicales afiliadas, UOM, ASIMRA, SMATA y AOMA. Por lo tanto, García Ortiz de ASIMRA, estará en el Comité Ejecutivo hasta mayo de 2007, dejándole el cargo a AOMA y SMATA respectivamente.

García Ortiz señaló que ejerce el puesto "con grandes ilusiones de poder transmitir al Comité Ejecutivo de la FITIM la problemática que enfrentan los trabajadores de América Latina y el Caribe para que podamos desarrollar una acción en defensa y salvaguarda de los intereses laborales".



AGENDA REGIONAL

fecha	actividad	lugar
12 y 13 Julio	Reunión Libertad Sindical OIT	Perú
16 y 17 Agosto	Reunión Bloques Económicos	México
11 y 13 Septiembre	Comité Sindical Mundial SKF	China



Acuerdos Comerciales Bilaterales o Multilaterales y Actuación de los Trabajadores

Por Emilia Valente*

En el mundo globalizado, la acción del capital se ha internacionalizado en las últimas décadas. La acción de las empresas multinacionales está pensada a partir de la especialización productiva en diversos países, complementando su mix de productos.

Las multinacionales tienen reglas más flexibles para poder circular sus productos. Es por eso que dichas reglas no siempre se relacionan con las estrategias y necesidades de los países en que están ubicadas con la soberanía de esos países. Eso es bueno para ellas pero malo para nosotros, ya que no respetan nuestras leyes laborales.

Los acuerdos bilaterales o multilaterales entran en el siguiente cuadro: por un lado, las empresas buscan circular más fácilmente sus mercaderías, por otro lado, los Estados buscan mayor interacción internacional y mantener su ampliación de sectores estratégicos para su economía y finalmente, los trabajadores buscan defender empleos y derechos.

Brasil no ha firmado acuerdos bilaterales. Los que están en negociación son el ALCA (en espera) MERCOSUR-Unión Europea, Caricom, Cuba, Canadá, entre otros.

Las negociaciones o acuerdos bilaterales implementados por Brasil deben buscar como estrategia involucrar a todos los países del MERCOSUR, y no negociar separadamente con cada país, garantizando mayor representación y oferta de bienes y servicios.

Esos acuerdos no sólo deben buscar garantizar una inserción mayor de los países en comercio internacional, sino que también deben buscar una relación política entre los países.

NAMA

El tema de hoy es el Nama (Non-Agricultural Market Access), su objetivo es reducir las tarifas de importación de bienes no agrícolas. Cabe señalar que existen dos propuestas para reducir los impuestos una de ellas es la Fórmula Suiza, que propone un coeficiente de 15%, tarifas iguales a ese coeficiente serán cortadas en 50%, y más arriba de ese coeficiente tendrán cortes mayores.

La otra propuesta defendida por Argentina, Brasil e India, conocida como Fórmula ABI, propone que el corte se haga efecto a través de una media, o promedio, de tarifas consolidadas en cada país. Dichas tarifas deben ser las consolidadas registradas por la OMC, ya que las aplicadas generalmente son menores a las que están registradas. Eso garantizaría que los países en desarrollo, que no poseen sectores en las industrias competitivas a nivel mundial, puedan exponerse.

A modo de ejemplo, la tarifa consolidada de importación en el sector de máquinas y equipamientos en Brasil, fue en promedio de 34,14%, la tarifa media aplicada es de 16,18%, posterior a la Ronda de Doha esa tarifa sería de 10,39%.

A comienzos de la década de los 90, países como Brasil, México y Argentina sufrieron un proceso de liberalización para hacer un "choque de competitividades" en sus estructuras productivas, el resultado fue desastroso para diversas cadenas productivas y para los trabajadores.

Es por esto, que acreditamos que es importante participar de dicho proceso, pero garantizando algunos aspectos:

- Garantizar que los países en desarrollo tengan un espacio para la formulación de políticas industriales, incluso, a través de un margen entre tarifas aplicadas y consolidadas.
- Los países desarrollados deben adoptar una fórmula que posibilite la garantía real de acceso a los países en desarrollo a los mercados internacionales.
- La reducción de las cuotas deben tomar en cuenta el nivel de desarrollo de cada país.
- Sea cual sea la base, la reducción de las tarifas deben ser sobre las tarifas consolidadas y no las aplicadas.

*Pertenece a la CNM CUT de Brasil, y es miembro del Comité Ejecutivo de la FITIM.